

BASES PROMOCIONALES

“10% de descuento los días Martes en CLUB ALVI MAYORISTA con Tarjeta abcvisa”

ASPECTOS GENERALES:

1.- ENTIDAD ORGANIZADORA.

Créditos, Organización y Finanzas S.A., RUT 96.522.900-0, en adelante también “COFISA”, sociedad emisora de las tarjetas de crédito DIN, ABC, ABCDIN y ABCVISA domiciliada en Nueva de Lyon número 072, piso 6, comuna de Providencia, Santiago, realiza la acción comercial denominada “10% de descuento los días Martes en todos los CLUB ALVI MAYORISTA del país con tarjeta abcvisa” de acuerdo a las siguientes condiciones en adelante las “Bases Promocionales”.

2.- DESCRIPCION DEL DESCUENTO

COFISA ofrece un diez por ciento de descuento a los clientes de Tarjeta abcvisa que realicen compras los días martes en todos los Club Alvi Mayorista del país con un tope máximo mensual de descuento de \$20.000.- El descuento se realizará automáticamente al momento de la compra.

El beneficio se encontrará vigente desde el 01 de Julio 2022 al 31 de Diciembre 2022, ambas fechas inclusive.

3. TERMINOS DEL DESCUENTO

Los requisitos para obtener el Descuento:

1.- Podrá obtener el descuento toda persona natural, mayor de edad, que tenga Tarjeta abcvisa.

2.- Haber realizado una transacción el día martes en cualquier Club Alvi Mayorista del país, utilizando como medio de pago la tarjeta de crédito ABCVISA.

3.- Transacciones realizadas entre los días 01 de Julio 2022 al 31 de Diciembre 2022, ambas fechas inclusive.

5. RESPONSABILIDAD.

COFISA tiene la responsabilidad de realizar el ajuste del descuento al cliente en el estado de cuenta siguiente o subsiguiente.

Ante cualquier problema relacionado al ajuste del descuento, COFISA tiene la responsabilidad de revisar el caso y entregar una solución al cliente.

6.- DURACION DE LA ACCION COMERCIAL

La promoción tendrá vigencia entre los días 01 de Julio 2022 al 31 de Diciembre 2022, ambos días inclusive.

7.- COMUNICACIÓN DE LAS BASES

Estas bases se encuentran publicadas en la página www.abcvisa.cl

Santiago, 01 de Julio de 2022